

# La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, v. 50.

S. AMB. IN SAL. XL, 50.

AÑO III.

Valencia, Sábado 6 de Diciembre de 1879.

NÚM. 767.

Beatissimus idem Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem fidemque catholicam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate canulet.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

**OREMUS**  
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.  
DOMINUS CONSERVE EUM.  
ET VIVIFICET EUM.  
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA.  
ET NON TRADAT EUM  
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

## Santoral.

**SANTOS DE HOY.** San Nicolás de Bari arzobispo de Mira.—Ayuno.  
Este glorioso santoral nació en la ciudad de Patara, en el Asia menor de padres tan ricos en bienes de la tierra como en virtud. Hallándose sin sucesión alcanzaron del cielo este hijo de bendición con sus oraciones y limosnas. Pusiéronse sus padres a los estudios, y en poco tiempo se hizo sabio y virtuoso, por lo cual un día suyo, obispo de Mira, le ordenó de sacerdote. Después de haber visitado los santos lugares vino a Mira, y fué nombrado obispo por divina revelación. Asistió al concilio de Nicea, donde se condenó al hereje Arrio y su doctrina.  
**SANTOS DE MAÑANA.** San Ambrosio, obispo y doctor.  
**SANTOS DE PASADO MAÑANA.** La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.—Procesion general.—Jubilón en las iglesias de Nuestra Señora.—B. P. en San Juan de Dios y Merced.

## Cultos religiosos.

**CUARENTA HORAS.** Concluyen en la iglesia parroquial de San Nicolás obispo. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.  
Mañana principian en la iglesia del convento de la Puridad y San Jaime.  
**CONTE DE MARA.** Hoy visita a Nra. Sra. de Covadonga, en San Salvador. (Privilegiada.)  
Mañana visita a Nra. Sra. de los Remedios, en San Juan del Hospital.  
**Iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol.** Solemne novenario que el reverendo cura, electo, feligreses y devotos, dedican a la Inmaculada Concepción, en el presente año.  
Hoy sábado séptimo de Novenario, a las cinco de la tarde comenzarán los ejercicios por la novena, después el Santo rosario, sermón que predicará el Dr. D. Ramón Peris, salve, gozos y terminarán con el Tota Pulchra.  
Los fieles que deseen ayudar con sus limosnas estos ejercicios, las podrán depositar en la sacristía ó en las bandejas que saldrán por la iglesia.  
**Capilla de San Vicente Ferrer.** Piadoso Novenario en honor de María Inmaculada. Terminará el 7 de Diciembre.  
Todos los días a las once y media de la mañana, se principiará con las preces de la novena, a continuación se cantará el Tota Pulchra, se celebrará el Santo sacrificio de la misa y terminará con los gozos.  
El 8 de Diciembre día del Augusto Misterio de María Inmaculada, a las ocho, misa de Comunión general y como conclusión de ejercicio se cantará la salve regina.  
Si alguna persona piadosa desea se celebre a su intención algún día de Novenario, puede indicarlo con anticipación al capellán encargado.  
**Parroquia y parroquia Iglesia de San Bartolomé Apóstol.** Novenario, misión y fiesta que por la conversión de los pecadores ofrece al Santísimo e Inmaculado Corazón de María Madre de Dios y siempre virgen, regalo de pecadores, su Confraternidad canónicamente erigida en dicha parroquia.

Todos los días del Novenario a las siete y media de la mañana, Misas rezada en el altar de la Contratación, por la conversión de los pecadores.  
A las cinco y media de la tarde, se rezará la Coronilla cantada de quince Ave-Marias al Purísimo Corazón de la Señora, invocaciones en forma de letanía; sermón moral a cargo en todo el novenario del reverendo padre Juan Bautista Florit de la compañía de Jesús; novena, oraciones y el Magnificat con música, y últimamente se cantarán los gozos del Inmaculado Corazón.  
**Parroquia Iglesia de la Santísima Cruz.**

**MISION**  
Que se celebrará hasta el día 8 de Diciembre del presente año 1879, a cargo de los PP. Eugenio Morales y Joaquín Laborda, de la compañía de Jesús.  
Por la mañana a las cinco y media la misa esplicada, a la cual seguirá un pliego. Por la tarde a las seis, rosario, letanías, explicación de un punto doctrinal, cántico y sermón; terminando con el Pardon, oh Dios mío!  
El día 8 de Diciembre, como conclusión de la misión, a las ocho de la mañana, misa de Comunión general; por la tarde, a las cuatro, e-puesta Su Divina Magestad, trisagio, sermón. Te deum, reserva y bendición papal.  
Los padres misioneros, durante la misión, confesarán en la capilla de Comunión de dicha iglesia.  
**Iglesia parroquial del Santísimo Cristo del Salvador.**

Solemne novenario en honor de la Inmaculada Concepción que le tributa la asociación del Escapulario azul.  
Hoy sábado 6 primero de Novenario a las ocho de la mañana misa rezada con órgano y letanías; y por la tarde a las cinco, los ejercicios. Predicará el Dr. D. Juan Bautista Martínez.  
Todos los días se sortearán medallas para los asistentes. Se gana muchísimas indulgencias.

**Real Capilla de Nra. Sra. de la Sea vulgo del Milagro.**  
Solemne Novenario que la Congregación de señoras nobles tributa este año al adorable Misterio de la Concepción Inmaculada.  
Mañana Domingo 7 por la tarde a las cuatro, comenzará la novena, seguirá el sermón que predicará D. Manuel Martínez Bondia, trisagio mariano, salve y gozos a la Purísima.

Obsequio de las doce principales excelencias de la Inmaculada Concepción en los doce sábados anteriores a tan Augusto Misterio.  
Hoy sábado 12.º predicará D. Joaquín Rodríguez sobre la devoción a la Purísima Inmaculada Virgen María y perseverancia a la misma hasta la muerte.  
**Iglesia de religiosas de la Puridad y San Jaime.**  
Obsequios a la Inmaculada Concepción en los doce sábados precedentes a su festividad.  
Hoy sábado duodécimo a las tres de la tarde predicará D. Isidro Blasco de la poderosa intercesión de María Santísima para alcanzarnos de Dios la perseverancia en el bien.

Solemne novenario que la reverenda Comunidad y devotos consagran este año en honor de la Inmaculada Concepción.  
Mañana domingo día primero de Cuarenta Horas la reverenda Comunidad, cantará solemnes vísperas y matines.  
El lunes dará principio el novenario.

**Iglesia de San Sebastián.**  
Fiesta y triduo de Misión durante los días 7, 8 y 9 del actual.  
Mañana domingo primero del triduo, a las diez y media de la mañana, misa solemne con orquesta y sermón y por la tarde a las tres y media, ejercicio de Misión con sermón.

**Iglesia del ex-convento de Santo Domingo.**  
Hoy sábado al anochecer tendrá lugar en la capilla de los Reyes de dicha iglesia el ejercicio de primer sábado de mes dedicado al sagrado corazón para solo hombres.  
La plática estará a cargo del R. P. Joaquín Medina de la compañía de Jesús.  
**Parroquia de San Lorenzo mártir.**  
En esta iglesia, los días seis, siete y ocho del mes actual se celebrará un devoto triduo en conmemoración del grande y solemne misterio de la Concepción Inmaculada de María Santísima con misa que empezará a las diez horas de su mañana y sermón que predicará en su obsequio D. José Vila presbitero.

Por las tardes después de vísperas se rezará el Santo rosario y meditación; todo con exposición de S. D. M. pudiendo ganar 80 días de indulgencia concedidas por nuestro amantísimo Prelado rogando a Dios por las necesidades de la iglesia.

**Iglesia de la Encarnación.**  
En dicha iglesia, el domingo 7, celebrará la esclavitud, cofradía y felicitación de San José su ejercicio mensual en conmemoración del 9.º aniversario de la declaración de patrono universidad de la Santa iglesia; a las tres de la tarde, espuesto S. D. Magestad habrá sermón que predicará D. Pascual Gorris presbitero; felicitación; doctores; gozos y reserva. Habrá sorteo de medallas.

**Iglesia de Nra. Sra. de Montesa y Tenple.**  
La asociación del Corazón de Jesús consulado en la Sagrada Eucaristía por la práctica de la comunión reparadora e-tablecida en dicha iglesia, celebrará mañana a las ocho misa de comunión general correspondiente al primer domingo de mes.

**Parroquia Iglesia de Santa Catalina.**  
La asociación del Sagrado Corazón de dicha parroquia, celebrará mañana su ejercicio mensual. A las ocho, misa de comunión general y a las cuatro hora con exposición del Santísimo Sacramento y sermón.

**Polygrafo.**—Nuevo reproductor instantáneo Véase la 4.ª plana.

## La Union Católica.

### La inmigración blanca en Cuba.

No queríamos ocuparnos del proyecto de inmigración blanca en la isla de Cuba, de los señores Estéban y Crespo, acudidos propietarios que poseen vastas estensiones de terrenos en las inmediaciones de la bahía de Nipe, tanto por que desde el primer momento creímos irrealizable, cuanto porque basta la simple lectura de las principales condiciones que contiene, para convencerse de la absoluta falta de garantías que en realidad ofrece para los inmigrantes, apesar de sus brillantes apariencias.

Pero la insistencia con que dicho proyecto vá rodando por las columnas de todos los periódicos, y apesar de que todos tambien lo combaten mas ó menos abiertamente, nos obligó al fin a exponer algunas consideraciones sin mas objeto que contribuir en la medida de nuestras fuerzas a evitar que algun incauto, seducido por los atractivos de la novedad, se abandone a las contingencias de una aventura que puede tener los mas funestos resultados.

En primer lugar, debemos convenir en que se ofrecen al labrador, único a quien se llama, alicientes y ventajas al parecer seguras; pero en la realidad ilusorias, segun vamos a

demostrar, pues además de abonárselle los gastos del viaje, se le proporcionan aperos y bestias de labor, se establece una indemnización a tipos módicos y largos plazos, y se le deja por fin en libertad de romper el contrato si así le conviniere despues de vistas las cosas de cerca, sin que por ello venga obligado a devolver el anticipo que se le haya hecho por razon del viaje. Tambien se dice que serán preferidos los que vayan a establecerse con sus familias, que un ramal de ferro-carril pondrá en comunicación los diversos puntos de la colonia, y que nunca podrá la compañía adquirir los frutos limitándose simplemente a negociarlos.

Como se vé esto es algo parecido a lo que existe en Filipinas, pero sin ninguna de sus ventajas, pues ni queda nunca el terreno reducido a cultivo de propiedad del colon, ni puede el clima mortífero de Cuba compararse con el templado, benigno y suave de las islas del archipiélago.

Pero hemos dicho que las ventajas y alicientes que ofrece el proyecto eran en realidad ilusorias, y vamos a demostrarlo.

Para mayor claridad, supongamos un ejemplo. Un pobre labrador, espoleado por la necesidad mas apremiante, ó por cualquier otra causa, vende los cuatro trasillos que le quedan, y con su producto sufraga los gastos del viaje, que le son reintegrados religiosamente a su arribo a la isla. Una vez llegado a su destino, es recibido por un encargado que le proporciona los útiles indispensables y dá principio a sus tareas; pero al poco tiempo, sea por las condiciones especialísimas de aquel trabajo, sea por que el clima contrarie su naturaleza, que es lo mas seguro, ó sea al fin por otra razon cualquiera, el hecho es que no le conviene continuar con aquellas condiciones y rescinde su contrato. La compañía respeta escrupulosamente esta determinación y no exige del colono descontento reintegro de ninguna clase. Pero a mil quinientas leguas de su patria, en un pais desconocido absolutamente, y quizá casi desierto, sin recursos de ninguna especie, ¿cómo realiza su regreso? La compañía no es admisible que lleve su generosidad hasta el punto de anticiparle los fondos precisos para realizarlo, harlo hace con perder el dinero invertido en el viaje de ida; además está convencida de que no debe esperar nunca indemnización alguna, ¿qué recurso le queda al infeliz inmigrante? sin comer, sin hogar donde guarecerse, sin dinero para volver a la península, ¿qué partido se vé obligado a adoptar?

La contestación no es dudosa: tiene que sucumbir forzosamente a continuar su contrato, y resignarse a ir enterrando los individuos de su familia caso de haber cometido la imprudencia de llevarla, ó sentirse morir el mismo víctima de espantosas enfermedades.

Pero aun prescindiendo de la cuestion del

cima, de la cual no es posible prescindir tratándose de la parte de nuestras Antillas, y suponiendo que sea otra la causa de su descontento, siempre quedará demostrado que al no poder rescindir su contrato por falta de recursos para realizar el regreso, resulta completamente ilusoria la única garantía que el proyecto ofrece. Y en este caso, sería una locura, abandonarse a una prueba tan arriesgada.

Es pues evidente, que la emigración europea a la isla de Cuba, a pesar de los alicientes del proyecto tan astutamente calculados por un espíritu mercantil de primer orden, no pasará nunca de la categoría de un deseo mas ó menos egoísta de los grandes propietarios cubanos.

Descartada la inmigración europea, queda todavía otra raza blanca, lo suficiente miserable para suscribir toda clase de condiciones, con tal de proporcionarse el sustento que no encuentra en su patria. Harlo habrá comprendido el lector que, nos referimos a los chinos.

Con efecto, los hijos del celeste imperio, aunque las diversas aptitudes de su carácter les hace mas a propósito para la industria que para la agricultura, tienen sin embargo la docilidad suficiente para aprender a toda clase de exigencias y en tal concepto no puede negarse que ofreciéndoles ciertas ventajas podrían llenar el gran vacío que la abolición inmediata de la esclavitud, dejaría en la propiedad rural de la isla. Pero a pesar de estas cualidades tan recomendables, tienen los chinos defectos capitalísimos de carácter que un gobierno previsor y prudente no debe echar en olvido.

Y estos defectos no son otros, que su afición a los números, a los cálculos aritméticos. Los chinos son muy dados a contar, y lo que aisladamente ó siendo pocos, nunca se atreverían a intentar, son muy capaces de realizarlo si se consideran su número lo suficiente fuerte para alcanzar una victoria. Y hé aquí el porque, un gobierno que aspire a merecer el calificativo de previsor, no debe echar en olvido este defecto capitalísimo del carácter de los chinos.

(Se continuará.)

### CIRCULAR

DE LA JUVENTUD CATOLICA DE MADRID.

Esta Academia ha celebrado siempre con gran fervor y entusiasmo, y tan espléndidamente como le ha sido posible, la fiesta de su excelsa Patrona la Santísima Virgen María en el Misterio de su Concepción.

Pero este año hay motivos sobremedera extraordinarios que obligan a esta Asociación católica y española a dar muestra entusiasta de su fe y de su amor a María Inmaculada. La Iglesia universal se prepara a celebrar mas que nunca el próximo día 8 de Diciembre, porque este día, además de ser la fiesta de la Concepción, grande y alegre para todo católico, se cumplen veinticinco años desde que el inolvidable Pio IX definió como verdad de fe un dogma en que siempre creyó y que siempre tuvo por divisa la católica España.

se conceden sin una justa causa y aun entonces imponiendo a los agraciados una penitencia corporal, a la que vá unida en ciertos casos la pecuniaria.  
Cuando esto sucede no vá a Roma la limosna que se impone como penitencia pecuniaria, sino que se invierte en el pais de los agraciados en lo que la concesion ordena: y siempre son cantidades insignificantes.  
A propósito y entre paréntesis sea dicho. ¿No habeis observado que en los matrimonios entre parientes consanguíneos cuasi siempre son los hijos defectuosos ó bobos? Pues fijos tambien en lo notable que se hace la degeneración si los matrimonios se repiten entre los miembros de una misma familia.  
Las dispensas para contraer matrimonio se conceden siempre con la fórmula «si ita est» que equivale a «si como lo dices es». Por manera que quien faltare a la verdad en la informacion de los expedientes que para solicitar estas gracias se instruyen, cargaria con la responsabilidad de la no validez de la dispensa, y por consiguiente de la nulidad del matrimonio en el foro de la conciencia.  
Los gastos que ocasiona el expediente para la peticion de estas dispensas se cree por algunos ignorantes, y se dice por muchos picaros, que son el precio que se exige por conceder la gracia. Lo que se paga es por gastos de expedientes en las oficinas, por agencia, correo, etc.: y los honorarios que cobra la oficina de la Dataria de Roma son una cosa muy insignificante: tam-

poco los cobra cuando los interesados son pobres, consignando que lo hace in forma pauperum, es decir, gratis.  
Ya veis pues, hijos míos, que no se perdona medio alguno de calumniar sin ton ni son a la Iglesia Católica, pero como Ella, es, y solo Ella, la Verdad de las verdades, sale siempre ileso y mas pura de ese cino de inmundicia en que se agitan sus ilustrados enemigos pretendiendo salpicarla.  
Por eso mismo no me cansaré nunca de repetirlos que atraigais a cuantos podais a las buenas lecturas, y les apartéis de las anticatolicas por disimuladas que sean, y de estas mas bien aun que de las descaradas, pues todas esas publicaciones no tienen mas objeto que seducir a los incautos y alentar a los picaros.  
No descuidéis esta obra de Caridad, que no dudo en afirmaros que es, en la época presente, la mas necesaria y la mayor que puede hacerse.  
A trabajar pues en este sentido, y no dudéis que Dios ha de recompensaros por los que salvéis de la seducción.  
Os abraza de todo corazón  
Boas de un Solitario.

dria decirse que nada tenia que ver la Religion con la política.  
Ya veis pues, hijos míos, que al ir deplorando que haya quien mezcle los asuntos religiosos en los políticos; sino es una necesidad, es cuando menos una inocentada. Lo malo no es que anden mezcladas la Religion y la Política; el mal donde verdaderamente está es en que haya quienes valiéndose de esta mezcla inevitable, procuren aniquilar a la Religion en provecho de la política; y esto no hay duda que lo hacen todos los partidarios del Estado Moderno.  
Y no todos esos propagadores de las ideas de moda, ó sea de la moderna civilización, dejan de conocer esto mismo; pero conviéndoles llenar continuamente sus periódicos con sus lamentaciones, para con ellas hacer creer lo contrario a la multitud ignorante, porque lo que ellos quisieran es que la Religion no tuviera quien saliese en su defensa y poder ellos triturarla a mansalva con su descabellada política.  
Las gentes mas ó menos ignorantes pueden dar crédito a esos volterrianos mas ó menos descarados, pero la Iglesia ni puede ni debe guardar silencio cuando ve que se legisla contra el espíritu y enseñanzas suyas; como no puede tolear que se enseñen a la juventud máximas y filosofías condenadas por Ella, ni puede permitir tampoco que se deje a los hijos del pueblo sin la correspondiente instruccion religiosa, como tiene tambien el deber de velar porque no se abuse de los pobres obreros alejándolos de las prácticas y deberes religiosos, y porqué las leyes y regla-

Carta XXXIV.  
D' IMPRINTAS MATRIMONIALES.  
Amados hijos:  
No me cansaré de repetirlos que los católicos que leen ó que con sus suscripciones contribuyen a sostener periódicos que no son católicos, además de cometer una infamia protegiendo a los enemigos de nuestra religion, se perjudican a si mismos en gran manera, pues se dejan seducir con frecuencia por las calumnias y falsas noticias con que diariamente llenan sus columnas todos los periódicos anticatólicos ó sea liberales para desprestigiar al Catolicismo. Y no está todo el mal en lo que esos periódicos dicen, sino en lo que se callan, pues ni rectifican las falsas noticias de propaganda anticatólica, ni dicen nada que pueda favorecernos a los católicos ni a nuestra Iglesia.  
Así es que los que no leen los diarios ó revistas católicas están completamente a oscuras en la verdad de las noticias contrarias a los cató-

Hé aquí por qué el próximo día de la Concepción debe ser celebrado en nuestra patria...

Inspirándose en estos pensamientos, y alentada por la incomparable bondad de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII...

Por la mañana celebrará la Academia Comunion general y solemnísima función religiosa en la real iglesia de San Isidro...

De V. atentos seguros servidores D. B. S. M. —El presidente, Juan Catalina García. —Los secretarios, Vicente Ortí y Escalano. —Vicente Sancho-Tello.

El Mercantil Sevillano dirige una escitación a la prensa de todas las provincias, a los diputados y a todos los que puedan influir en un modo ó de otro á fin de que por el gobierno se prohiban las calencaciones al aire libre...

Dice así:

A LA PRENSA ESPAÑOLA.

Nuestros ilustrados colegas de la península habrán notado la insistencia con que venimos ocupándonos de la cuestión de las calencaciones de Rioutino...

Si sus jurto y equitativo que se faciliten cuantos recursos á las desgraciadas familias de los pueblos inundados, y que los españoles todos se interesen y sacrifiquen para aliviar tanta desgracia...

Nada más justo ni humanitario que las provincias libres de ese azote acudan en auxilio de sus hermanos, reclamando ante todo el severo cumplimiento de la ley...

Los lamentos y lágrimas de tantos pueblos convertidos en eriales, no han tenido eco ni en el gobierno ni en la mayor parte de los periódicos españoles...

La Diputación de aquella provincia, los diputados á Cortes, los Ayuntamientos, los propietarios arruinados, todos, todos han clamado y claman contra una sociedad extranjera...

Y el Gobierno, ¿qué medidas ha tomado para remediar tan graves males? El Consejo de Estado ha marcado diversas zonas en la provincia de Huelva...

Tenga entendido que la cuestión que se agita no es ya de expropiación forzosa por utilidad pública, porque para resolverla está el espíritu y letra de las leyes...

Excitemos el celo de nuestros ilustrados colegas sobre este grave asunto, y esperemos de los señores diputados y senadores elegidos para representar y defender los intereses y las vidas de los que los eligieron...

Excitemos el celo de nuestros ilustrados colegas sobre este grave asunto, y esperemos de los señores diputados y senadores elegidos para representar y defender los intereses y las vidas de los que los eligieron...

HABILIDADES ZORRILLISTAS.

Fijense nuestros lectores, por lo que después diremos, en lo que á continuación copiamos, tomándolo de la sección extranjera de la Nueva Prensa...

El jueves fué un día de luto en la gran familia democrática francesa.

Dos mil personas acompañaban á su última morada á un valeroso republicano, Gabriel Ranvier, venerable de la lógiá «La línea recta».

Casi todos los diarios de París estaban representados. Grandes masas de gente, que se inclinaba con reverencia al paso del convoy...

El hijo de Ranvier, joven sargento de dragones, apoyado en el brazo de dos viejos amigos de su padre, con las lágrimas en los ojos, seguía el alud.

Llegados al cementerio de La Villette, el periodista Carlos Tabaraud, sumamente conmovido pronunció estas palabras:

«Yo he conocido á Ranvier en la proscripción, siempre el mismo, recto y firme, pronto á recibir la muerte como el gladiador antiguo, la espada fuera de la vaina.»

Habia visto pasar muchas cosas; flaquear muchos hombres, insultar gran número de verdades, zaherir no pocas honradeces, proscribir muchas virtudes...

No os contaré, ciudadanos, la vida de Gabriel Ranvier. Era conocido de todos vosotros; sabéis cual fué siempre su adhesión á la causa del pueblo...

Desde 1848, Ranvier se había dado á conocer: iba á las reuniones públicas á propagar las ideas nuevas, despertar las conciencias adormecidas, combatir el imperio.

Grandes aclamaciones de «¡Viva la república!» acogieron este discurso, y se disolvió la reunión en medio de la mayor calma.

Ahora sepan nuestros lectores que ese ciudadano tan benemérito, según «La Nueva Prensa», era un antiguo miembro de la «Commune», contumaz no amistado, pero que residía en París...

Y el Gobierno, ¿qué medidas ha tomado para remediar tan graves males? El Consejo de Estado ha marcado diversas zonas en la provincia de Huelva...

«muera» á los oportunistas y como si dijéramos á los zorrillistas de Francia.

«La Nueva Prensa» no tiene el deber de contar esas cosas á sus lectores, que no saben francés, que no están suscritos á periódicos franceses...

«La Nueva Prensa» no tiene el deber de contar esas cosas á sus lectores, que no saben francés, que no están suscritos á periódicos franceses...

Sección de noticias.

Segun estaba anunciado, el real cuerpo de artillería celebró ayer en la iglesia de Nuestra Señora de Montesa (vulgo el Temple) las honras fúnebres en sufragio de sus compañeros de armas, difuntos.

La brigada montada hizo los disparos de ordenanza.

La concurrencia sino tan numerosa como el anterior, muy escogida.

Poco antes de las doce concluyó el último responso.

La iglesia estaba enlutada con severo y respetuoso gusto sin desmerecer de los años anteriores.

Unimos también nosotros nuestras pobres oraciones por el eterno descanso de los que un día fueron distinguidos artilleros y hoy gozan de una gloria que no tendrá fin. R. I. P.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que la Congregación de hijas de María Inmaculada y de Teresa de Jesús en unión de varios devotos...

En tales condiciones tiene lugar una descomposición parcial de la arena, formación del sílico de cal que obra como cemento...

Tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de un siniestro marítimo ocurrido á uno de nuestros buques de guerra...

Parece que el vapor «Vigilante», que por sus muchos años y su mal estado, necesita gran cuidado y una continua vigilancia...

Al llegar á la altura de Jábea se observó que á pesar de la tranquilidad del mar y del poco calado del buque, hacia agua inundando su bodega rápidamente...

«El Imparcial» publica la siguiente noticia: «El general Garibaldi ha dirigido á su hijo Menotti la carta siguiente destinada á figurar en los autógrafos de ombres célebres que publicará el periódico Paris-Murcia.»

«No hay que indignarse por tan poca cosa como el que se ha publicado en el periódico Paris-Murcia.»

che, sin que durante toda ella y parte del día siguiente, pudiesen apagarse sus hornillos, porque al parar la máquina no funcionaba la bomba...

La bomba que en auxilio del «Vigilante» se llevó en un principio de los talleres de las obras del puerto, demostró ser completamente inútil...

Deploramos sinceramente el lamentable estado de muchos de nuestros buques de guerra que bien merecían toda la atención de nuestros gobernantes...

Nuestro tranquilo Túrta tuvo ayer una avenida y en las primeras horas de la noche su cauce se veía lleno de parte á parte.

El infatigable escritor católico y director de La Civilización, excelente revista quincenta que se publica en Madrid, acaba de traducir al castellano, en verso, La Divina Comedia...

El Sr. Carulla ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de cada una de sus traducciones dichas, por lo que le damos un millón de gracias.

La UNION CATOLICA se ocupará en su día, como merecen, estos dos libros. Hoy nos contentamos con felicitar á su autor, recomendando á nuestros lectores la adquisición de dichas obras.

Copiamos del «Diario de Valencia»: «Nuestros lectores saben las mil y una peripecias ocurridas con el celeberrimo expediente de la calle de San Narciso.»

Después de su casa al propietario después de haber hecho la tasación pericial y todos los detalles convenientes al asunto.

Así las cosas, se notificó á D. José Gonzalez para que presentara los títulos de propiedad, libertad de hipotecas, etc., etc., y las entregara al abogado consultor de la municipalidad para que diera su opinión y proceder incontinenti á otorgar la escritura de venta.

Cansado y dolorido el despojado propietario, presentóse el día de ayer ante el secretario Sr. Ballester, que después de afirmar con su sangriento que hacia muchos días estaba el expediente terminado sobre su mesa...

«El Imparcial» publica la siguiente noticia: «El general Garibaldi ha dirigido á su hijo Menotti la carta siguiente destinada á figurar en los autógrafos de ombres célebres que publicará el periódico Paris-Murcia.»

«No hay que indignarse por tan poca cosa como el que se ha publicado en el periódico Paris-Murcia.»

«No hay que indignarse por tan poca cosa como el que se ha publicado en el periódico Paris-Murcia.»

«No hay que indignarse por tan poca cosa como el que se ha publicado en el periódico Paris-Murcia.»

«No hay que indignarse por tan poca cosa como el que se ha publicado en el periódico Paris-Murcia.»

«No hay que indignarse por tan poca cosa como el que se ha publicado en el periódico Paris-Murcia.»

«No hay que indignarse por tan poca cosa como el que se ha publicado en el periódico Paris-Murcia.»

«No hay que indignarse por tan poca cosa como el que se ha publicado en el periódico Paris-Murcia.»

«No hay que indignarse por tan poca cosa como el que se ha publicado en el periódico Paris-Murcia.»

«No hay que indignarse por tan poca cosa como el que se ha publicado en el periódico Paris-Murcia.»

«No hay que indignarse por tan poca cosa como el que se ha publicado en el periódico Paris-Murcia.»

«No hay que indignarse por tan poca cosa como el que se ha publicado en el periódico Paris-Murcia.»

«Caprera 20 de Noviembre. Es mi muy querido Menotti, Como Francia, España es hermana de Italia y es de nuestro deber dar un testimonio de simpatías á esa desgraciada Murcia, san gré de nuestra sangre.»

«Por la vida tuyo, Garibaldi.» Esta carta va acompañada de una fotografía sobre la cual se han trazado las siguientes palabras: «A España, hermana de Italia por Murcia. —Garibaldi.»

Dicen los periódicos de Madrid que insisten algunos diputados en pedir al ministro de la Gobernación que se lleven al Congreso los justificantes de los desembolsos hechos por el ayuntamiento con motivo de los festejos reales.

Parece que también se extenderá la información á la corporación provincial.

Dice «El Génio Público» propósito de cierto manuscrito que entregaron á D. Alfonso en su tránsito por la calle Mayor lo siguiente: «Es fama que en otros tiempos asistían también muchos ciudadanos, y que hasta dirigían la palabra al rey, principalmente los altos castellanos que gozaban en sus respectivas localidades de los privilegios del fuero de Leon.»

«¿Sois vos el rey de Castilla y de Leon? —Lo soy, contestó el rey. ¿Qué queréis? —Justicia, replicó entregando un manuscrito.»

«Ahora no hay nada de esto.» «¿De justicia ó de manuscrito? —De los dos.»

Anteanoche al mismo tiempo que se ponía en escena en nuestro teatro Principal la zarzuela nueva y de gran aparato «El salto del Pásegio», de la que nos ocuparemos otro día, se estrenó también en el teatro de Rufaza á beneficio del actor Sr. Troyano, un drama nuevo en tres actos y en verso titulado «Consecuencias del vicio.»

Esta obra está versificada con acilidá; su argumento ofrece mucho interés y justifica su título. En el desarrollo del drama hay escenas y pensamientos dignos de aplauso, y aun cuando su ejecución se resintió por falta de ensayos, el público manifestó su satisfacción haciéndose salir al autor al palco escénico que resultó ser un modesto hijo de Torre llamado D. Diego Parra, á quien se le prodigaron nutridos aplausos.

La concurrencia apesar del estreno del Principal fué numerosa.

Ayer fué capturado por la guardia municipal un individuo que fracturando la puerta de una habitación de la calle de Ramon Juan con una palanqueta, habia conseguido robar 8 pesetas en plata, 14 rs. en cuartos y un fardo con 21 piezas de ropa.

Al observar los vecinos ruido en aquella habitación y cerciorarse que la estaban robando, dieron gritos de ¡ladrones! y el osado cabo bajó la escalera á saltos dejando en ella el fardo de ropa, y en la calle fué detenido ocupándole el dinero referido y una pistola.

Como es de suponer, se le condujo á Serranos donde esperará el castigo que merece.

Recomendamos á nuestros lectores la nueva pastelería titulada de Magdalena, establecida nuevamente en la calle de Caballeros núm. 1, junto á la de Campaneros.

Segun nos asegura persona que lo entiende, en dicho establecimiento se fabrican ricas pastas y se sirven toda clase de almuerzos comidas y cenas, á precios sumamente baratos.

A comer, pues á la pastelería de Magdalena.

Las defunciones ocurridas en esta capital el día 4 de los corrientes, fueron las siguientes: Adultos, 11; párvulos, 7. Total 18.

El general lord Napier de Magdala paga en el hotel de París, por él y por los cinco señores que componen la embajada extraordinaria de Inglaterra, 60 libras esterlinas diarias.

Una de las condiciones del excelente trato que naturalmente recibe, es la de tener siempre dispuestas doce botellas de Champagne frapeé, que han de ser relevadas inmediatamente después de consumidas, cuantas veces sea necesario.

Dícese que las elecciones verificadas estos últimos días en Zaragoza, han hecho más y mas profunda la division que de antiguo existe entre posibilistas y demócratas.

Esto lo sabrán los interesados.

Dice «El Acta», con motivo del sistema penitenciario en España: «Con algo mas de vigilancia y de severidad en esta materia, no hallaríamos en la prensa noticias como las que vemos hoy, de haberse fugado todos los presos de la cárcel de Monforte, en la provincia de Lugo.»

No hay que indignarse por tan poca cosa como el que se ha publicado en el periódico Paris-Murcia.»

licos, de que han hablado los demás periódicos, é ignoran por completo todas las favorables ó que nos interesan, de las cuales se guardan muy bien estos de decir una palabra.

Por esto pues, ignora nuestro amigo lo que los periódicos católicos contestaron á las exclamaciones de Los Debates y de la Gaceta Universal, que son los periódicos donde leeria este verano pasado todos esos disparates del libro de las Tasas de la Penitenciaría romana.

Esos periódicos lo copiaron de Le XIX Siecle, diario desacreditado de París, que pertenece á la inmundicia periodística, rabiosa siempre por ajar y vilipendiar á todo lo que sea Católico.

Le XIX Siecle debió enfurecerse mas que de costumbre, si cabe, después de haber sido condeñado por los tribunales por una brutal calumnia contra los Hermanos de la Doctrina, que son una institución parecida á nuestros PP. de las Escuelas Pías; y revolcándose en su ira, tropezó con un libro que los protestantes, por su odio al Papado, dieron á luz con el título de Tasas de la Penitenciaría apostólica, hace cerca de treinta años, con un fracaso completo, pues solo consiguieron hacer reír á todo el mundo á carcajada tendida, al ver tan torpe paparrucha.

Esto es todo lo que nuestro amigo ha visto en los periódicos, pero sin haber visto, como debiera, el apábulo que les dieron á estos los periódicos católicos.

son tan malos los segundos, que ni católicos ni los considero que pueden llamarse, porque su Catolicismo solo es aparente, es la piel de cordero con que se ocultan esos lobos.

Aunque la Religión y la política sean en sí cosas distintas, no son separables, porque todo lo humano debe estar subordinado á lo divino; la política no puede marchar fuera de los senderos marcados por Dios para la bienandanza de los pueblos y la salvación de sus individuos.

El querer separar la política de la Religión, además de ser imposible es una impiedad.

Si por política no entendiera el estado moderno todo aquello en que le parece manipular, si prescindiera de ocuparse de asuntos entrañados en la fe y la moral públicas, si la política del estado moderno no aceptase principios como, por ejemplo, el de no intervención en el derecho de gentes y el de los hechos consumados en la política interior; principios que son la autorización de todo crimen. Si no se dedicase á despojar á la Iglesia de sus bienes y hasta de los objetos preciosos del culto, si no se mezclase en la administración de los Sacramentos, Si no reglamentase el culto público, si no fiara el sosiego público al Dios-éxito por la regla política de la moralidad de la insurrección ó rebeldía triunfante, si no monopolizara la enseñanza pública, si no tuviera que ocuparse de la moral pública, y finalmente, si el espíritu que domina en la política no informara todas las leyes y actos de los propios gobiernos, entonces si que con razon po-

drían ser tan malos los segundos, que ni católicos ni los considero que pueden llamarse, porque su Catolicismo solo es aparente, es la piel de cordero con que se ocultan esos lobos.

son tan malos los segundos, que ni católicos ni los considero que pueden llamarse, porque su Catolicismo solo es aparente, es la piel de cordero con que se ocultan esos lobos.

son tan malos los segundos, que ni católicos ni los considero que pueden llamarse, porque su Catolicismo solo es aparente, es la piel de cordero con que se ocultan esos lobos.

Aunque la Religión y la política sean en sí cosas distintas, no son separables, porque todo lo humano debe estar subordinado á lo divino; la política no puede marchar fuera de los senderos marcados por Dios para la bienandanza de los pueblos y la salvación de sus individuos.

El querer separar la política de la Religión, además de ser imposible es una impiedad.

Si por política no entendiera el estado moderno todo aquello en que le parece manipular, si prescindiera de ocuparse de asuntos entrañados en la fe y la moral públicas, si la política del estado moderno no aceptase principios como, por ejemplo, el de no intervención en el derecho de gentes y el de los hechos consumados en la política interior; principios que son la autorización de todo crimen. Si no se dedicase á despojar á la Iglesia de sus bienes y hasta de los objetos preciosos del culto, si no se mezclase en la administración de los Sacramentos, Si no reglamentase el culto público, si no fiara el sosiego público al Dios-éxito por la regla política de la moralidad de la insurrección ó rebeldía triunfante, si no monopolizara la enseñanza pública, si no tuviera que ocuparse de la moral pública, y finalmente, si el espíritu que domina en la política no informara todas las leyes y actos de los propios gobiernos, entonces si que con razon po-

drían ser tan malos los segundos, que ni católicos ni los considero que pueden llamarse, porque su Catolicismo solo es aparente, es la piel de cordero con que se ocultan esos lobos.

son tan malos los segundos, que ni católicos ni los considero que pueden llamarse, porque su Catolicismo solo es aparente, es la piel de cordero con que se ocultan esos lobos.

son tan malos los segundos, que ni católicos ni los considero que pueden llamarse, porque su Catolicismo solo es aparente, es la piel de cordero con que se ocultan esos lobos.

Aunque la Religión y la política sean en sí cosas distintas, no son separables, porque todo lo humano debe estar subordinado á lo divino; la política no puede marchar fuera de los senderos marcados por Dios para la bienandanza de los pueblos y la salvación de sus individuos.

El querer separar la política de la Religión, además de ser imposible es una impiedad.

Si por política no entendiera el estado moderno todo aquello en que le parece manipular, si prescindiera de ocuparse de asuntos entrañados en la fe y la moral públicas, si la política del estado moderno no aceptase principios como, por ejemplo, el de no intervención en el derecho de gentes y el de los hechos consumados en la política interior; principios que son la autorización de todo crimen. Si no se dedicase á despojar á la Iglesia de sus bienes y hasta de los objetos preciosos del culto, si no se mezclase en la administración de los Sacramentos, Si no reglamentase el culto público, si no fiara el sosiego público al Dios-éxito por la regla política de la moralidad de la insurrección ó rebeldía triunfante, si no monopolizara la enseñanza pública, si no tuviera que ocuparse de la moral pública, y finalmente, si el espíritu que domina en la política no informara todas las leyes y actos de los propios gobiernos, entonces si que con razon po-

drían ser tan malos los segundos, que ni católicos ni los considero que pueden llamarse, porque su Catolicismo solo es aparente, es la piel de cordero con que se ocultan esos lobos.

son tan malos los segundos, que ni católicos ni los considero que pueden llamarse, porque su Catolicismo solo es aparente, es la piel de cordero con que se ocultan esos lobos.

son tan malos los segundos, que ni católicos ni los considero que pueden llamarse, porque su Catolicismo solo es aparente, es la piel de cordero con que se ocultan esos lobos.

Aunque la Religión y la política sean en sí cosas distintas, no son separables, porque todo lo humano debe estar subordinado á lo divino; la política no puede marchar fuera de los senderos marcados por Dios para la bienandanza de los pueblos y la salvación de sus individuos.

El querer separar la política de la Religión, además de ser imposible es una impiedad.

Si por política no entendiera el estado moderno todo aquello en que le parece manipular, si prescindiera de ocuparse de asuntos entrañados en la fe y la moral públicas, si la política del estado moderno no aceptase principios como, por ejemplo, el de no intervención en el derecho de gentes y el de los hechos consumados en la política interior; principios que son la autorización de todo crimen. Si no se dedicase á despojar á la Iglesia de sus bienes y hasta de los objetos preciosos del culto, si no se mezclase en la administración de los Sacramentos, Si no reglamentase el culto público, si no fiara el sosiego público al Dios-éxito por la regla política de la moralidad de la insurrección ó rebeldía triunfante, si no monopolizara la enseñanza pública, si no tuviera que ocuparse de la moral pública, y finalmente, si el espíritu que domina en la política no informara todas las leyes y actos de los propios gobiernos, entonces si que con razon po-

drían ser tan malos los segundos, que ni católicos ni los considero que pueden llamarse, porque su Catolicismo solo es aparente, es la piel de cordero con que se ocultan esos lobos.

son tan malos los segundos, que ni católicos ni los considero que pueden llamarse, porque su Catolicismo solo es aparente, es la piel de cordero con que se ocultan esos lobos.

Efectivamente, hay muchos que dicen como si dijieran una gran cosa, que ellos son cristianos si queran saber nada de política; y otros que se irritan cuando se trata de hacerles comprender que la Iglesia ha condenado todo eso á que se llama progreso moderno, ilustración moderna, espíritu moderno, liberalis o, etc., porque segun ellos, nada tiene que ver la religion en la política.

Estos ilustrados son muy diferentes de los primeros. Aquellos son cristianos tontos de capirote ó rematados comodones; pero estos son gentes de la cascara amarga. Los primeros no ven en su negligencia que no se puede amar á una persona ó cosa, sin defenderla de todo y de todos los que la contrarian ó maltratan. Los segundos son los que quieren arreglar la religion y la moral á sus conveniencias y á sus vicios.

No son buenos católicos los primeros, pero

son curiosos la... que copiamos de... que se alim... larvas y ot... a la agricul... destruye... insectos dañi... Hace mas hen... —Ayuda d... 30 insectos p... loscorones, ab... mortales de l... Matad... —No lo c... porque matais... insectos vuestros... cantos á al... caza de per... —No ent... con cal. Enven... faltara despue... —Se halla vacan... municipal de M... el término de q... Dice un coleg... Algunos periód... porque no ten... Vamos á conta... bles colegas. Un europeo hab... Como es que... el indio le puso... conteste... Tienes frio al... No! repuso el... Pues en mi to... Ahora bien; en... somos jefes... El pliego de... de arriendo d... al tipo de 10... por el Aunant... He aquí las... mientos de pred... públicos. El 10 del actual... de 200 met... Pedralva, para... para el propio... del Gabriel... quechamiento de... en Sinarces, e... corriente. Dichas subasta... Otras se anuncia... ran por vez pri... El día 16, par... de los montes... de 4.000... de Buñol, y el... de Anleñ... Casi todos l... dan dotando á... para lo cual... 6.000 metros de... innovación, cad... la «hora del Ob... como tiene el... La sección d... civil ha dispue... El día 16 del... de piedra pro... Utiel, bajo el... El mismo día... estos de los mo... nubles por 500... ebrario, habien... 00 pesetas. El día 20 la d... montes de An... de ganados... La cantidad... La recauda... por la junta gen... inundadas á... La sección d... de abolición h... cientes termin... de la isla de... ciones de la p... poner en ejecu... Gaceta al que... mos oído aseg... Apropósito... de Bailen o... dicen algu... tuez Campos... mas señoras d... gran significac... ciones se han... encias del gen... tad y de refor... También l... dejaba de ten... tes que la du... llo en dicho l... una culebra... escamas de... En la m... Cristo de la S... vicia de Cu... la mañana de... que se dedie... lentamente, a... aquel articu... inmediata su... nos, pidiend... dreando á l... dominar el... dos á la ac... En Nu... maestros v... y los de la... gun sus div... cantidad... mente pag... cifra de 2... Han... bres de g... duques de... Ilagonak... Hé ac... Casa de S... siones 2, l... camiento



# LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política.  
EDICION ESPAÑOLA

## LA CIVILTA CATTOLICA.

La Civilizacion Católica, encuadrada y con esmerada impresion se publica el último día de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traducción exacta y esmerada de los dos números de *La Civitta Cattolica*, y los artículos mas notables publicados durante el mes en las demas revistas católicas extranjeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscripcion es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo la redaccion esfuerzos para poder beneficiar a sus abonados con obras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscripcion puede hacerse mandando el aviso a la redaccion de LA UNION CATOLICA, y desde luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior, al suscriptor que de sea tener completa la coleccion.

DEL 1.º AL 15 DE DICIEMBRE.

¡¡¡¡¡EX--LOBO!!!!

GRAN BOTELLERIA DE MARTINEZ YMBERT

26. BAJADA DE SAN FRANCISCO 26.

VERDADERA GANGA ofrecida al público digna de llamar la atención desde el 1.º al 15 del actual, con objeto de que los consumidores de fuera y dentro puedan acudir a sortirse de excelentes vinos y licorosos para las próximas Pascuas, reglados los géneros al tenor de los precios siguientes:

- Vino de Jerez 7 reales botella.
- Idem de Burdeos a 10 idem. idem.
- Licores de todas clases a 6 idem. idem.
- Idem fines, clases extra a 10 idem.
- Ron a 8, 10 y 12 idem. idem.
- Champagne a 18 idem. idem.
- Idem superior a 24 idem. idem.
- etc. etc. etc.

NADIE

se irá

SIN COMPRAR.

Espediciones a todos puntos, libre de embalaje para las compras mayores de 300 reales. Servicio a domicilio.

¡¡GRAN REBAJA EN TODOS LOS ARTICULOS!!

HA LLEGADO

EL COMPLETO DE LOS SURTIDOS EN TODAS LAS CLASES.

26, Bajada de San Francisco, 26.

VERDADERA ESENCIA

de Zarzaparrilla de Honduras,

preparada en grande escala en la botica y laboratorio químico de

D. ROSENDO SANCHEZ,

CALLE DE CUARTE, NUMERO 46, VALENCIA.

FRASCO 4 REALES.

Este precioso medicamento, elaborado con esmero, ejerce dos acciones sobre la sangre: depurativa y atemperante. La esencia de zarzaparrilla verdadera, considerada como depurativo vegetal, goza de gran reputacion en el tratamiento de las enfermedades venéreas y está aprobado que fortalice a los enfermos y refirma su constitucion. Por esta virtud que posee, se hace uso de ella para purificar y destruir los vicios humorales de la sangre y se observa que combate y cura muy especialmente la *sifilis*, los *herpes*, el *reumatismo crónico*, el *escorbuto*, la *sarna* y otras enfermedades cutáneas.

La esencia de zarzaparrilla, como atemperante, es tambien una medicina de gran estima, porque rebajando la demasiada crasitud o plasticidad de la sangre, evita multitud de padecimientos. Los facultativos mas acreditados aconsejan tomarla como atemperante en la primavera y otoño, en cuyas épocas del año los cambios de temperatura perjudican notablemente a toda clase de temperamentos y en especial a los nerviosos y sanguíneos.

Finalmente: la verdadera esencia de zarzaparrilla constituye por sí sola la mejor de las tisanas refrescantes, careciendo de los inconvenientes de estas aguas hervidas que alteran las funciones digestivas y pervierten el apetito pura ó azucarada.

Desconfiese por completo de la esencia de zarza que corre en el comercio que el nombre.

# PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviene de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estimular el germe de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Unguento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernassiendo infaliblemente eficaz para la tija, la escrofula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazón, entumecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda particula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Las cajas de Pildoras y botes Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendadores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al caballo de San Martín; D. Ramon Ribes, Mercado 40; D. José García, Congregacion, 27—Deposito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, botica.

# TIJERAS

francesas para poder viñas, se acaban de recibir como todos los años; las de la acreditada marca «La Estrella». La mejor recomendacion de estas tijeras es la grande aceptación que han tenido por su buena calidad, solidez y durabilidad. Ferreteria de Eduardo Bitterlich, calle de Zaragoza, núm. 11, Tienda del Cordeiro.

No se vende en día festivo.

# GUANO DEL PERU.

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS.

CALIDAD con mas de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan esta óptima reputacion hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural. PRECIO: de 30,000 kilogramos arriba, 125 rs. (100 kilos) en partidas menores, 135 rs. (1 gramo).

Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao en los almacenes de los que suscriben. Valencia 19 de Enero 1879.

Trens y Compañía.

# POLYGRAFO.

Aparato autógrafa importado de Alemania, indispensable en todos los escritorios.

Procedimiento sencillo.—100 copias en 20 minutos.

NUEVOS PRECIOS

Tamaño folio prolongado 28 cént. por 39 cént. 70 rs.  
holandes 26 por 32 55  
octavo 26 por 16 40

Los verdaderos aparatos se hallan de venta exclusivamente en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Cantó, Bajada de San Francisco, 31.

No se debe confundir este aparato con el conocido del comercio y algunas dependencias publicas, con otros que he distintos nombres y aun con el de Polygrafo se ofrecen al público y cuyos resultados son dudosos.

# SALES Y FANDOS,

calle de San Fernando, núms. 17 a 23,

Tienda de las Cuatro Puertas.

PRECIO FIJO.

Cual corresponde a este antiguo y acreditado establecimiento tenemos a la venta variados surtidos de toda clase de telas para señora, generos para tapices cortinas, muchos novedades en pasamaneros, sedas, estambres, hilos, algodones, de muy buenas calidades, bisuteria, quincalla y diferentes mas artículos, que a la gran variedad, y lo mucho que dependemos nos permite vender a precios sumamente economicos.

Alfombras sueltas y en piezas las hay de mucho gusto a los precios siguientes: Bruselas a 28 y 30 rs.

Moquetas a 14, 16, 18, y 20 rs.

Fieltras a 9, 10, 12, 14, 16 y 18 rs.

Abacos y Yutes a 2, 3, 4, 5 y 6 rs.

Zapatos Suicos de abrigo a 4, 6, 8, 10, 12 y 18 rs. par.

# PEPAS, TORTELLS, CRISTINAS.

ESTRAORDINARIA ACEPTACION!

Único punto de venta:

HORNO Y PASTELERIA DE SAN FRANCISCO

28—Bajada de San Francisco—28.

# ACADEMIA ESPECIAL PARA EL COMERCIO.

Enseñanza completa y teórico-práctica de la Aritmética Mercantil, Teneduría de libros, documentación y Correspondencia comercial.

Horas de clase general de 8 a 10 de la mañana y de 6 a 8 de la noche. Lecciones particulares a horas convencionales.

Repaso de las asignaturas de Aritmética y Algebra y Geometria y Trigonometria.

Calle de Adresadores, número 21, entresuelo.

(Frente a la calle de San Gil.)

# LIBROS

INTERESANTES PARA EL CLERO.

ALIVIO DE PARROCOS ó sea Pláticas familiares adecuadas para los pueblos.—Dos tomos 8.º, 24 reales.

RESPUESTAS BREVES Y FAMILIARES por Segur.—Un tomo 8.º, 4 reales.

EJERCICIOS DE PERFECCION por Rodríguez.—Dos tomos 4.º, 48 rs.

HISTORIA DE LA IGLESIA por Hezari.—Ocho tomos en 4.º, 140 rs.

MES DE JUNIO consagrado a la preciosissima Sangre.—Un tomo 8.º, 6 rs.

EMANUEL ó remedio para todos nuestros males por Marinet.—Un tomo 8.º, 8 rs.

CONFERENCIAS ó pláticas sobre las doctrinas y practicas de la Iglesia Católica Wiseman.—Dos tomos 8.º, 16 rs.

ESPIRITU Y practica de la devocion del sacramento de Jesus.—Un tomo 8.º, 6 rs.

LOS ECONOMISTAS ó el socialismo catolico por P. Pedin.—Un tomo 8.º, 6 rs.

DAD AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR.—Un tomo 8.º, 8 rs.

DISERTACION POLEMICA sobre la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora.—Un tomo 8.º, 2 rs.

DICCIONARIO filosofico de la Religion.—Tres tomos 8.º, 20 rs.

HISTORIA DEL PAPA LEON XII por Arlaud.—Dos tomos 8.º, 10 rs.

DEJEMOS LAS COSAS COMO ESTAN.—Un tomo 8.º, 8 rs.

MEMORIAS HISTORICAS DEL ORATORIO DE S. F. NERI.—Cinco tomos 4.º, 100 rs.

HOMILIAS SOBRE LOS EVANGELIOS Y EPISTOLA por M. Thiebaud.—Dos tomos 4.º, 50 rs.

LAS FLORES DE LA VIDA y el lirio de los valles ó estudio filosofico sobre el culto de la Santisima Virgen propio para predicadores por Perujo.—Dos tomos 8.º, 4 rs.

EL ESPIRITISMO por D. Antonio María Lleó 2 rs.

DE INMACULADO E. V. MARIA.—Un tomo 8.º, 4 rs.

LIBRATORIA INSTITUCIONES filosoficas.—Tres tomos 12 rs.

ESPECIUM SUMMAR THEOLOGICAR S. THOMAE AQUINATIS, Auctore Fr. Hieronimo po Medicis.—Once folios 4.º, 350 pasta.

Todos estos libros se hallan de venta en la libreria de los Sucesores de Badal Plaza de la catedral, núm. 4, y se remiten por correo francos de porte mandando el importe en libranzas del Giro y letras de facil cobro en valor del podido.

# Las flores de la vida

y el lirio de los valles,

por el M. I. Sr. Dr. D. Niceto Alonso Perujo,

Canónico Doctoral de Valencia.

Esta importante obra, además de su novedad y riqueza de doctrinas, contiene dos cuadros sinopticos de planes de sermones para todo el mes de Mayo, con el significado de las flores, aplicado a la Santisima Virgen Maria, sus misterios y festividades. Constá de dos tomos en 4.º, a 24 rs. en rústica.

Libros para hacer el mes de Mayo en obsequio de María Santisima, por Quadros, Saura y Ferrás, Libreria Religiosa, y otros autores.

Variada surtido de cedillas propias para el mes de Mayo, y hojitas para el mismo objeto. Librería de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

# Diccionario

De la administracion española.

Compilacion

de la novisima legislacion de España peninsular y ultramarina,

en todos los ramos de la administracion pública.

Comprende

definicion de todas las voces de la legislacion civil y administrativa; un extenso y razonado repertorio de las disposiciones del derecho; el texto de los códigos, leyes, cédulas, Decretos, Reglamentos é Instrucciones vigentes sobre cada materia hasta el fin de 1876; los puntos resueltos por la jurisprudencia del Consejo de Estado y Tribunal Supremo de Justicia; esmerados índices parciales, y uno cronológico general de la obra.

POR

Don Marcelino Martínez Leubilla,

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Burgos y Valladolid, caballero gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, fundador de «El Consultor de Ayuntamientos» y director de esta publicación durante trece años (1858 á 1866), fundador y director tambien de la «Revista de los tribunales y de la administracion» (1849 á 1854), autor de varias obras jurídicas. Tercera edición.

# LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA.

CUADRO OLEOGRAFICO

DE 38 CENTIMETROS DE LATITUD POR 33 DE LONGITUD.

PUBLICADO

POR LA PONTIFICIA SOCIEDAD OLEOGRAFICA DE BOLOGNA

CON OCASION DEL PRÓXIMO JUBILEO

DEL XXV ANIVERSARIO DE LA DEFINICION DOGMÁTICA DE AQUEL AGUSTO MISTERIO.

Este cuadro es uno de los mejores que ha publicado dicha Sociedad por su significación, por su ejecución, por la belleza y armonía de sus tintas, que produce en conjunto un efecto delicioso. Descuella en medio la Virgen Inmaculada en forma de celestial vision. A su derecha *Pío IX* arrojando la proclama Inmaculada a la luz de todo el universo, mientras próximo a él tiene un Angel que muestra la inscripción *sine labe concepta*, y la *Historia* que guarda la actitud de registrar en su libro el fuáustimo acontecimiento. Al otro lado hay varias figuras simbólicas representando la *Religion*, la *Fortaleza*, la *Manosherbia* y la *Paz*. En la parte inferior del cuadro el ángel san *Miguel* combatido victorioso la hidra de siete cabezas y defende el Vaticano, que está bajo la protección de la Madre de Dios.

El precio de este cuadro es de 10 pesetas, franco de portes por correo. A los suscriptores de la «La Union Católica» que nos lo pidan directamente se lo remitiremos por 8 pesetas. Los que antes desearan ver una pequeña fotografia del mismo, pueden pedirnosla y la recibiran gratis.

Los que deseen recibirlo certificado deben añadir al coste 4 rs.

# OBRAS ORIGINALES Ó TRADUCIDAS

POR

D. JOSÉ MARÍA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sábados de cada mes en cuadernos de 96 páginas. Van publicados 19 tomos, que valen 324 reales vellón y está en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de librería ó sellos, cada trimestre, 18 rs.

Por medio de los correspondientes, 20 rs.

En Ultramar y extranjero, cada semestre, 72 rs.

LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso del italiano 30 reales).

IDILIOS Y CANTOS MÍSTICOS de Verdguer. (Obras traducida en verso del catalán) 8 rs.

LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.

LA DISCRETA Y LA LOCA del P. Franco. (Novela traducida del italiano) Dos tomos, 20 rs.

LA CAMPANA DE D. PACO, id. id. tomos 4 rs.

LAS VIAS DEL CORAZON, id. id. dos tomos 20 rs.

LOS CORAZONES POPULARES, id. id. un tomo, 2 rs.

Pueden adquirirse dirigiendo su importe al autor, calle del Amor de Dios, número 11, tercero, izquierda, Madrid.

# Estar de mas

MAGDÁLENA.

OBRAS INÉDITAS.

DE LA EMINENTE ESCRITORA

Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Además del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los postreros pensamientos de aquella imaginacion lezana y fresca, aun al borde del sepulcro.

Se vende en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.º 45, 6 reales ejemplar.

# Pensamientos Cristianos

para todos los días del mes, por el P. Domingo Bohars, de la Compañía de Jesus,

Filosofía del verdadero Cristiano,

TITULADA

PIENSALO BIEN.

modo fácil, breve y seguro para salvarse. El francés al italiano el R. Alejandro Cenami.

Ambas obritas, reunidas en un volumen en 16.º, con tipos claros y buena impresion, se espénden por 4 rs. en

Valencia: Librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 45.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 días de indulgencia a los que leyeren ó oyeren leer dichos piadosos Pensamientos.

La limosna, producto de este devocionario, es para el Asilo de Caridad de las Hermanitas de los pobres.

OBRA NUEVA

# RELIGION Y CIENCIA

CONTESTACION A LA HISTORIA DEL CONFLICTO ENTRE LA RELIGION Y LA CIENCIA DE

JUAN GUILLERMO DRAPER

POR EL P. FR. TOMÁS CAMARA

PROFESOR DEL COLEGIO DE AGUSTINOS FILIPINOS DE VALLADOLID

Un tomo en 4.º, su precio 36 rs., encuadrado en tela inglesa, planchas doradas. Remitido por correo certificado, 6 rs. mas. Se halla de venta en Madrid, librería de M. Olamendi, Paz, 6; de Murrillo, calle de Alcalá, y Fé, Carrera de San Jeronimo, 15.

NOTABLE OBRA DEL P. BLÓT

TITULADA

LA AGONIA DE JESUS,

TRATADO DEL SUFRIMIENTO MORAL.

TRADUCIDO AL CASTELLANO POR D. F. RUBIÓ Y ORS.

Índice de los libros en que se divide este tratado: I. Consideraciones generales.—II. De que manera Jesús ha sufrido.—III. Causas y fines.—IV. Preliminares.—V. Las emociones penosas.—VI. La Soledad y la postracion.—VII. La Oracion.—VIII. La Sumision.—IX. Los Discípulos dormidos.—X. El Angel consolador.—XI. La Lucha y el Sudor.—XII. Un Fratrider y una Madre.

Consta de tres abultados tomos en 4.º. Precio 90 rs. en casa del editor; y al mismo precio en Valencia, en la librería de D. José Martí, C. Zaragoza, 15; quien concederá descuentos según la importancia de los pedidos que se le hagan.

# EL CEMENTERIO

EN EL SIGLO XIX.

Ultima palabra de los solidarios.

POR MGR. GAUME.

Guerra a los Cementerios por la Revolucion.—Entierros Solidarios.—Bendicion del cementerio.—Historia.—Incineracion.—Nobleza y Santidad del cuerpo del cristiano.—Existencia é inmortalidad del alma.—Resurreccion de la carne.—ect.

Un tomo en 4.º.—4 rs. 50 cént. en la Librería de D. José Martí, calle Zaragoza, 15.—Valencia.

EL MEJOR REGALO que se puede hacer a la infancia es suscribir la ilustracion de los niños

Subasla y Remate. Procedente de cierta testamentaria vende una casa en esta ciudad situada en la plaza del Mercado, número 69, consta de cuatro grandes portales, dicha plaza del Mercado y una casa de Erquilla antes de la Lonja, un despacho, tres habitaciones y terreno. Produce en renta 13570 reales anuales. Se adjudicará el día 10 de Diciembre a las doce de la mañana en el despacho del notario don Manuel Tasso plaza de la Alameda, número 4, en cuya oficina se halla el pliego de los títulos de pertenencia y condiciones de la subasta.

PARA VER BIEN. MIRA LO QUE OS CONVIENE. Anteojos de vista cansada, de ojos rojos, con escape de madera; con lentes al agua, desde 2 rs. hasta 4 rs. Capacidad para el sol, para el agua, para el buen jabon de coco, en un real por pieza; petacas de baqueta, 1 real; corchetes finos, desde 2 rs. hasta 4 rs. cubiertos finos, desde 2 rs. hasta 4 rs. todos los días, cuchillos hojas garantidas de 24 rs.; tijeras desde 10 cuartos hasta 8 y 4 rs.; las garantizadas metálicas a 5 céntimos y a 6; plumas de marcos a precios ventajosos; metálicas a la par, a real y en dos rs. 3 metros de gran lustrado, a 4 cuartos; corchetes metal blanco, los de 4 pesetas 6 rs. y los de 8 reales a 3.

Caridad. En la calle de San Ramon, núm. 11, piso primero ha una familia desgraciada que desea el socorro de las personas que deseen tambien desear colocar un hijo de lacayo, tiene diez y siete años, puede alimentarse su familia. Tiene que le abone.

San Juan Bautista. Se vende una preciosa imagen de San Juan Bautista de masoneria, de tres metros, la que se dara por mucho menor precio que el costo. Calle de Gil de Castro, núm. 66, 2.º piso, de la izquierda.

Colocacion. La desea una viuda de 35 años de edad de buena conducta, que tiene que abone, y que está impuesta en todas las cosas propias de su sexo, bien como ama de llaves, ó sirviendo a un eclesiástico ó caballero solo. Daria razón a la Administracion de este Periodico en la calle de Vidal, núm. 2, imprenta.

Alquiler. Se alquila el piso principal de la calle de la Yerba, núm. 3, con pajaro de cocina, ó sin ellos; con gas y agua potable.

LOSMAYOS. NOVELA ORIGINAL DE COSTUMBRES ARAGONESAS. POR D. MANUEL POLO PEYROLON, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Agotada en poco tiempo la primera edición de esta preciosa novela, en un abultado tomo de mas de 200 páginas, se vende a 40 rs. en los puntos siguientes, donde se encontrarán tambien otros libros del mismo autor: Librería de Perdiguer, San Martín, 3; Madrid; Tipografía Católica, Pinar, 4; Barcelona; viuda de Heredia, calle de La Seo, Zaragoza; y Martí, calle de Zaragoza, Valencia.

RETRATO DEL SUMO PONTIFICE LEÓN XIII. GRABADO EN ACERO. Por el distinguido Artista Sr. Maura.

Este retrato, estampado con el mejor esmero en papel Colomier, es el juicio de algunas personas que han visto recientemente a Su Santidad, es el más hermoso y parecido entre todos los publicados hasta ahora en España y en el Extranjero, se halla de venta en la librería de Perdiguer (S. Martín, 3), al precio infimo de una peseta, en la librería de D. José Martí, calle de